



Consejería de Educación, Cultura y Deporte



## CURSO ON LINE HOMOLOGADO Y NO SUBVENCIONADO

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y UNIDADES DE TRABAJO EN FORMACIÓN PROFESIONAL.

CONVOCANTE Y ORGANIZADORA: **CSIF EDUCACIÓN CASTILLA - LA MANCHA.**

### OBJETIVOS:

- Conocer la legislación aplicable al diseño de programación didáctica.
- Adquirir las técnicas necesarias para diseñar programaciones didácticas.
- Conocer y aplicar programaciones didácticas que permitan a los alumnos trabajar los aprendizajes especificados en el currículo mediante metodologías adecuadas.
- Reflexionar sobre el uso de la programación didáctica como documento planificador del módulo.
- Aprender a realizar unidades de trabajo adaptadas al módulo, haciendo uso de los principios metodológicos.
- Adquirir la destreza necesaria para el desarrollo de unidades de trabajo.
- Hacer una programación didáctica de forma correcta.
- Desarrollar unidades de trabajo adecuadas a un módulo de un ciclo formativo.
- Reflexionar y solventar los problemas y dificultades que puedan darse al desarrollar la programación didáctica y las unidades de trabajo.

### CONTENIDOS:

Los contenidos propuestos en este curso serán los siguientes:

Legislación para el diseño de programaciones didácticas y unidades didácticas.

- Índice de una programación didáctica.
- Introducción de una programación didáctica.
- Competencia, cualificaciones profesionales y resultados de aprendizaje.
- Objetivos, contenidos y organización didáctica.
- Metodologías aplicables a la formación profesional.
- Evaluación en la formación profesional.
- Interdisciplinariedad, Orientaciones pedagógicas, Materiales - Recursos Didácticos.
- Atención a la diversidad en Formación Profesional.
- Educación en valores y Actividades Complementarias y Extraescolares .
- Conclusión y bibliografía.
- Índice de una unidad de trabajo.
- Metodologías aplicables a las unidades de trabajo.

Para tratar estos contenidos se dividirá el curso en:

10 unidades (temas).



2 tareas.  
y 1 evaluación final.

Unidad de Trabajo 1: realización de una programación didáctica entregada en 8 entregas distintas, para una adecuada tutorización del proceso.

Unidad de Trabajo 2: realización de una unidad de trabajo general que sirva para llevar a cabo el resto de unidades, entregada en dos entregas distintas, para un adecuado proceso de tutorización.

**Evaluación: Trabajo final:**

Cada alumno deberá realizar, una programación didáctica y una unidad de trabajo para un módulo de un ciclo propio de su especialidad. Además, debe contestar correctamente a una autoevaluación final, que evalúe de forma objetiva los conocimientos necesarios.

A través de este trabajo se evaluará la asimilación de los conocimientos expuestos durante el curso. Los alumnos deben tener en cuenta las directrices indicadas en el curso y, en todo caso, utilizando las técnicas y herramientas sugeridas a lo largo de las unidades.

Se corregirá cada tarea aplicando los criterios establecidos en la normativa y los específicos de procesos selectivo y evaluaciones por parte de la inspección educativa.

## SECUENCIACIÓN METODOLÓGICA:

- Primera sesión presencial virtual obligatoria: Tendrá ocasión cuando el participante acceda al curso y el tutor, tras el saludo inicial, ceda paso a la presentación de la plataforma virtual mediante elementos multimedia que darán a conocer su uso (agenda, foros, elementos interactivos, funcionamiento del correo, objetivos y contenidos del curso, evaluación...). La sesión presencial será virtual, a través de la plataforma digital, sustituyendo la presencia física del participante en un lugar concreto.
- Las siguientes sesiones desarrollarán los contenidos teóricos y, en su caso, prácticos, de cada una de las unidades de trabajo. Deberá, esta segunda fase, completar el 50% del curso.
- Segunda sesión presencial virtual obligatoria: Se realizará pasado el 50% del desarrollo del curso. Se fijará un plazo de entre tres y diez días para que los participantes intervengan en un foro específico (comunidad virtual o equivalente), que será evaluable y de obligado cumplimiento. En el foro el tutor propondrá el tratamiento de algún tema relacionado con los contenidos del curso mediante el análisis, comentarios o desarrollo del mismo. Los alumnos reflejarán sus opiniones en el foro al tiempo que valorarán algunas expuestas por los demás. La sesión presencial será virtual, a través de la plataforma digital, sustituyendo la presencia física del participante en un lugar concreto.
- El resto de las sesiones, hasta completar todas las unidades de trabajo, desarrollarán los contenidos teóricos y, en su caso, prácticos, contemplados en los módulos de contenidos.
- Finalizados los contenidos, se procederá a la entrega del Trabajo Final de aplicación didáctica o práctica en el aula y a su posterior evaluación.

## RECURSOS MATERIALES:

Los recursos materiales se pondrán a disposición de los participantes en la plataforma virtual en la primera sesión presencial. Con anterioridad, contarán con una guía con las instrucciones de acceso, claves y demás elementos necesarios para iniciar el curso.

Los participantes, además de en la plataforma virtual, dispondrán en las diferentes sedes de la entidad organizadora del material necesario para el desarrollo del curso en formato digital.

**Nº de créditos y horas:**

10 créditos; 101 horas.



<b>Fechas y duración:</b>	<b>Del 7 de septiembre al 21 de octubre de 2019;</b> 45 días de duración.
<b>Nº sesiones:</b>	Dos sesiones presenciales online de obligado cumplimiento: La primera sesión tendrá lugar cuando el participante acceda al curso. Éste dispondrá de 10 días, <b>del 7 al 16 de septiembre de 2018</b> , para participar en el primer foro obligatorio.  La segunda fase se realizará pasado el 50% del desarrollo del curso. <i>El</i> participante deberá participar en un plazo máximo de diez días, <b>del 1 al 7 de octubre de 2019</b> , en el segundo foro específico evaluable. El resto de las sesiones, hasta completar todas las unidades de trabajo.
<b>Horario:</b>	Abierto las 24 horas debido a las características de la formación on line.
<b>Lugar de celebración:</b>	Online, a través de la plataforma: <a href="http://www.aulacsifclm.es">www.aulacsifclm.es</a>
<b>Coordinador:</b>	Isabel Cano Andrés, Técnico Superior de Peluquería, Docente por la especialidad de Peluquería en el IES Juanelo Turriano de Toledo.
<b>Ponente:</b>	David Sabin Jerez, licenciado en Biología. Certificado de Aptitud Pedagógica por UCM y Máster en Gestión y Auditorías Ambientales por UPC; Profesor Funcionario de Carrera en el IES Juanelo Turriano (Toledo).
<b>Destinatarios:</b>	Profesorado en activo, que imparta docencia de cualquier especialidad en formación Profesional en centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la JCCM; otros participantes que posean la titulación suficiente y se encuentren en expectativa de acceso a la función pública docente.  Selección de solicitudes cumplimentadas por riguroso orden de entrada y conforme a los criterios de participación.
<b>Plazo de matrícula:</b>	Concluye el día antes del comienzo del curso.
<b>Admitidos:</b>	A todos los admitidos se les informará personalmente por correo electrónico.
<b>Nº de plazas:</b>	Máximo 35 alumnos por tutor.
<b>Condiciones de certificación:</b>	La evaluación de los participantes se llevará a cabo a través de la asistencia a todas las sesiones presenciales virtuales obligatorias, su correcta intervención en el foro específico evaluable, la realización de las evaluaciones a distancia online, y la elaboración y entrega del trabajo práctico. El trabajo deberá obtener la calificación de apto por parte del profesor.
<b>Datos de interés:</b>	Curso homologado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes Castilla- La Mancha, válido para concurso de traslados, sexenios, oposiciones, etc.
<b>Importe:</b>	Afiliados: 60 euros. No afiliados: 110 euros.

**Sede de CSIF EDUCACIÓN DE CIUDAD REAL**

C/ Alarcos 24 bajo, 13001 Ciudad Real.

Teléfono: 926 21 70 82. Fax: 92621 70 82. Correo electrónico: [ense13.formacion@csif.es](mailto:ense13.formacion@csif.es)



Consejería de Educación, Cultura y Deporte

